

**EXP-UNC: 0042874/2019**

VISTO:

la solicitud presentada por la directora de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar, referente al nombramiento de la Mgter. Patricia Mercado y el Dr. Enrique Bambozzi, para el dictado del Seminario “Las teorías pedagógicas y del aprendizaje en la actualidad”; y

CONSIDERANDO:

que por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 360/2013 y Resolución del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba N° 960/2013, se aprueba la mencionada carrera y su estructura curricular;

que el seminario propuesto, contenido en el plan de estudio de la citada carrera, cuenta con el aval del Comité Académico de la Carrera;

que los profesores cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del seminario para el cual ha sido propuesta;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindibles para el buen desarrollo de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

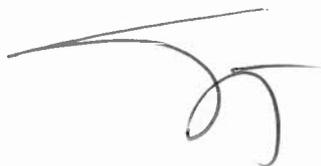
**ARTÍCULO 1°:** DESIGNAR a la Mgter. Patricia Mercado y al Dr. Enrique Bambozzi como docentes a cargo del dictado del Seminario “Las teorías pedagógicas y del aprendizaje en la actualidad”, en el marco de la Carrera de Posgrado Especialización en Psicopedagogía Escolar, a desarrollarse los días 12 y 13 de septiembre (primer módulo), y 17 y 18 de octubre (segundo módulo), con una carga horaria total de 40 hs. reloj.

**ARTÍCULO 2°:** Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 09 SEP 2019

**RESOLUCIÓN N°: 1045**

s.a



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.